



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Lima, 28 NOV. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 0158 -2016-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

Señores (as)

IESTP ANTONOR ORREGO ESPINOZA
 IESTP ARTURO SABROSO MONTOYA
 IESTP GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO
 IESTP HUAYCAN
 IESTP JOSE PARDO
 IESTP JUAN VELASCO ALVARADO
 IESTP JULIO CESAR TELLO
 IESTP DISEÑO Y COMUNICACIÓN
 IESTP MAGDA PORTAL
 IESTP NACIONES UNIDAS
 IESTP DE LAS FUERZAS ARMADAS

IESTP MANUEL AREVALO CACERES
 IESTP MANUEL SEOANE CORRALES
 IESTP MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO
 IESTP MISIONEROS MONFORTEANOS
 IESTP SAN FRANCISCO DE ASIS
 IESTP RAMIRO PRIALE
 IESTP VILLA MARIA
 IESTP LURIN
 IESTP ARGENTINA
 IESTP CARLOS CUETO FERNANDINI
 IESTP LUIS NEGREIROS VEGA
 IESTP GRAL. GC. OSCAR ARTETA TERZI

Presente.-

ASUNTO : Reunión de Orientación sobre los procesos de Registro y Codificación de Títulos y Adecuación al Nuevo DCBN
 REF. : Ley N° 30512

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que el Director General de Educación Técnico – Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DIGESUTPA, en Coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, han programado realizar una **Reunión de Trabajo** para brindar las orientaciones sobre los procesos de Registro y Codificación de Títulos y Adecuación al Nuevo DCBN, dirigido a los institutos públicos de Lima Metropolitana, según los detalles siguientes:

Día	Hora	Lugar	Participantes
Viernes 02-12-2016	08:00 a 17.30 horas	IESTP "JOSE PARDO" Av. Grau N° 620 – La Victoria	<ul style="list-style-type: none"> • Directores Generales • Jefes de Unidades Académicas. • Secretarios Académicos

Por lo indicado se solicitó a su representada asegurar la participación del personal convocado en el horario establecido, coordinado previamente la continuación del servicio educativo en la institución a su cargo.

Para las coordinaciones o consultas del caso, comunicarse con la Responsable de OGESUP, Lic. María Elena Trujillo Ferrer, al correo electrónico mtrujillo@drelm.gob.pe, teléfono 2651695 /15062.

Valga la oportunidad para expresarme mi mayor consideración.

Atentamente,




FLOR AIDEE PABLO MEDINA
 Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

FAPM/DRELM
 METF/R. OGESUP
 LAOC/EES

